



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Secretaría General
Sección de Parlamentarias
Consejo de Investigación

REUNIÓN CI N°8-25, CELEBRADA EL 22 DE AGOSTO DE 2025

1. Se **APROBÓ** el acta CI N°7-25, celebrada el 18 de julio de 2025.

INFORME DEL PRESIDENTE

2. Se **APROBÓ recomendar** al Consejo Administrativo para su aprobación, los costos y pagos a los asesores, dentro de la modalidad de investigación de doctorado, de la siguiente manera:

Costos del programa de doctorado bajo la modalidad de Investigación.

Según lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Postgrado, para la obtención del grado de doctor debe obtener 60 créditos académicos durante un período no inferior a 3 años. En consecuencia, el costo mínimo en concepto de créditos académicos es el producto de 60 por el costo de un crédito académico. El valor de este costo mínimo dividido por 9 es el valor del pago por período académico, en concepto de créditos, que debe realizar un estudiante de doctorado bajo la modalidad de Investigación.

El estudiante debe matricularse en cada período hasta la finalización de sus estudios.

Adicionalmente, el programa de doctorado de investigación podrá aplicar costos adicionales, concertados con el doctorando, en función de la realización de actividades de tipos académicas, de investigación o especiales.

Reconocimiento salarial al asesor académico.

Al asesor de un estudiante de doctorado se le reconoce, por periodo académico, un pago equivalente a la mitad del pago realizado por el estudiante en concepto de créditos académicos.

INFORME DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN

3. Se **APROBÓ** otorgar **carga Horaria Parcial**, en la Organización Docente a la **profesora Miriam Miranda**, del Departamento de Historia, de la Facultad de Humanidades, para dedicarse a la Investigación, durante el II Semestre del año 2025.
4. Se **APROBÓ** otorgar **carga Horaria Parcial**, en la Organización Docente al **profesor Abdiel Iván Quintero**, del Departamento de Sociología, de la Facultad de Humanidades, para dedicarse a la Investigación, durante el II Semestre del año 2025.

5. Se **APROBÓ** otorgar **carga Horaria Parcial**, en la Organización Docente a la **profesora Belquis Saéz Nieto**, del Departamento de Derecho Privado, de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, durante el II Semestre de año 2025.
6. Se **RECOMENDÓ** citar a la **profesora María de Muñoz** del Departamento de Historia, de la Facultad de Humanidades, a la Comisión de Investigación para que justifique su solicitud de descarga horaria.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

7. Se **APROBÓ** el reconocimiento del Grupo de Innovación Multidisciplinario AVANCE, acrónimo GIMA, Facultad de Informática, Electrónica y Comunicación.

INFORME DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO

8. Se **APROBÓ** la **creación** de la **Maestría en Arquitectura Interior**, con 54 créditos, tipo profesional, modalidad semipresencial, de la **Facultad de Arquitectura y Diseño**.
9. Se **APROBÓ** la **actualización** de la **Maestría en Enfermería Perioperatoria** con 58 créditos, tipo académica, salida intermedia a la Especialización en Enfermería Perioperatoria, con 29, modalidad presencial, de la **Facultad de Enfermería**.
10. Se **APROBÓ** la **actualización** de la **Especialización en Enfermería Gineco Obstétrica**, con 29 créditos, modalidad presencial, de la **Facultad de Enfermería**.
11. Se **APROBÓ** la **apertura** de la **Maestría en Diseño y Visualización de Proyectos**, con 57 créditos, tipo profesional, modalidad semipresencial, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, en el **Centro Regional Universitario de Veraguas**.
12. Se **APROBÓ** la **apertura** de la **Maestría en Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Sostenible** con 57 crédito, de la Facultad de Arquitectura y Diseño, en el **Centro Regional Universitario de Veraguas**, modalidad semipresencial, tipo profesional, dos salidas Intermedias a:
 - Especialización en la Dimensión Ambiental del Ordenamiento Territorial, con 25 créditos.
 - Especialización en Ordenamiento Territorial para el Desarrollo Urbano y la Gobernanza, con 24 créditos.

NOMBRAMIENTOS DE COORDINADORES

13. Se **APROBÓ** el nombramiento **extemporáneo** de la **Mgtr. Rosa Evelia Vergara Rodríguez**, con cédula de identidad personal N°2-144-120, como coordinadora de la Maestría en Didáctica con salida Intermedia a Especialista en Didáctica, de la Facultad de Ciencias de la Educación, en el Centro Regional Universitario de Coclé, a partir del 14 de septiembre 2024 al 31 de diciembre 2024.
14. Se **APROBÓ** el nombramiento del **Mgtr. Luis Mendoza** con cédula de identidad personal N°2-702-69, como coordinador de la Maestría en Ética, Ciudadanía y Democracia del Centro Regional Universitario de Coclé, a partir del 30 de septiembre 2025 al 31 de diciembre 2025.
15. Se **APROBÓ** el **nombramiento** de la **Mgtr. Kenia Itzel Mela Ramos**, con cédula de identidad personal N°9-709-1673, como coordinadora de la Maestría en Contabilidad, de la Facultad de Administración de Empresas y Contabilidad, en el Centro Regional Universitario de Coclé, a partir del 22 de septiembre 2025 al 31 de diciembre 2025.
16. Se **APROBÓ** el **nombramiento** del **Dr. Aldo Correa**, con cédula de identidad personal N°8-257-19, como coordinador de la Maestría en Endodoncia, de la Facultad de Odontología, a partir del 18 de agosto 2025 al 31 de diciembre de 2025.

ASUNTOS VARIOS

17. Se **APROBÓ** la **apertura** de un grupo adicional de la **Maestría en Entornos Virtuales de Aprendizaje** de las Facultades de Ciencias de la Educación e Informática, Electrónica y Comunicación.
18. Se **APROBÓ** que, en coordinación con la Dirección de Postgrado, se recopile la información para conocimiento y se adopten las medidas correspondientes, en consideración del magíster Edwin Díaz, Director del Centro Regional Universitario de Los Santos y coordinador de la maestría de Investigación y Postgrado, respecto a la situación presentada por el **profesor Luis Alberto Mitre** en relación al concurso de Banco de Datos.
19. Se **ACORDÓ** en los casos que se considere obligatorio acreditar conocimientos de una segunda lengua para leer e interpretar literatura especializada, los estudiantes del Sistema de Estudios de Postgrado podrán presentar certificación de aprobación de un examen de suficiencia o culminación de estudios de una segunda lengua, y en consecuencia la Secretaría General podrá proceder con la revisión de créditos correspondientes.

INFORME DE LA COMISIÓN DE HOMOLOGACIÓN, CONVALIDACIÓN Y EQUIVALENCIA.

20. Se **APROBARON** las siguientes homologaciones:

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución
1	Maylin O. Acosta Tello	8-829-2111	Doctorado en Recursos y Tecnología Agrícolas	Doctorado	Universitat Politècnica de Valencia, España	Dra. Luz I. Loria Dra. Ana María Villarreal	Facultad de Ciencias Agropecuarias
2	Amara F. Sanad Henríquez	8-897-1664	Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense	Maestría	Universidad de Granada, España	Dra. Melba Stanziola Dr. Joel De León	Facultad de Psicología
3	Thagrid H. Natsheh Delgado	6-710-1888	Máster Universitario en Cuidados Paliativos Pediátricos	Maestría	Universidad Internacional de la Rioja, España	Dra. Cleopatra Allen Mgter. Doris Bellido	Facultad de Enfermería
4	Aquile Álvarez González	9-136-800	Doctorado en Ciencias Agrícolas	Doctorado	Universidad Agraria de la Habana, Cuba	Dr. Eddy Barraza Dr. Alex Ríos	Facultad de Ciencias Agropecuarias
5	Eyleen H. Montero Romero	4-756-786	Especialización en Nutrición Clínica Pediátrica	Especialización	Universidad de San Carlos de Guatemala y el Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá	Dr. Francisco Lagrutta Mgter. Gerarda Morales	Facultad de Medicina
6	Daniel O. Herrera Solís	8-890-763	Especialista en Rehabilitación Oral	Especialización	Universidad Javeriana de Colombia	Dra. Mirian Bullen Dr. Luis Henríquez	Facultad de Odontología
7	Ariel A. Abarca Díaz	8-858-902	Máster Universitario en Neuropsicología Clínica	Maestría	Universidad Internacional de la Rioja, España	Dr. Rigoberto Salado Dr. Hjalmar Jones	Facultad de Psicología

21. Se **APROBARON** las siguientes **EQUIVALENCIAS MEDICAS:**

	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
1	Rosana J. Arango Pritsiolas	8-841-1841	Subespecialista en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Dr. Enrique Adames Dr. Eric Peñafiel
2	Fernando Yun Yee	8-851-1952	Subespecialista en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Dr. Enrique Adames Dr. Eric Peñafiel
3	Julio Zúñiga Cisneros	8-825-1226	Subespecialista en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Caja de Seguro Social y la Facultad de Medicina de la Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Subespecialización en Gastroenterología y Endoscopia Digestiva	Dr. Enrique Adames Dr. Eric Peñafiel
4	Edward E. Samudio Márquez	PE-14-472	Magíster Scientias en Oftalmología Integral	Universidad Galileo, Guatemala	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Oftalmología	Dr. Renán Vega Dra. Andrea Cornejo
5	Ana S. Sánchez Castillo	7-709-1216	Internado Médico	Hospital Santo Tomás y el Ministerio de Salud, Región de Salud de Los Santos	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
6	Eric N. Espinoza Concepción	4-742-735	Internado Médico	Hospital Dr. Rafael Hernández L.- Chiriquí .	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
7	Jonnathan E. Villalba Cerceño	4-744-1191	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Chiriquí	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano

	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
8	Catherine G. Sanjur De Frías	8-943-996	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Chiriquí	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
9	Dayrlim I. Castillo Montenegro	4-763-1450	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Chiriquí	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
10	Melany G. Waugh Estribi	8-904-1499	Internado Médico	Hospital Santo Tomás y el Ministerio de Salud, Región de Veraguas	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
11	Eric N. Gálvez Marrone	6-721-2450	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Coclé	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
12	Gabriela V. Patiño Leiva	8-947-294	Internado Médico	Hospital Santo Tomás y el Ministerio de Salud, Región de Salud de Veraguas	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
13	Daisy J. Ríos Flores	3-741-1210	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Veraguas, Hospital Ezequiel Abadía. Soná	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano

	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
14	Maricel Del Carmen Peñaloza Ortega	2-742-1090	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Herrera, Hospital Dr. Gustavo N. Collado R.	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
15	Aida M. Otero Rodríguez	8-905-356	Internado Médico	Región de Salud de Chiriquí	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
16	Katherine L. Ulloa Castillo	8-900-1230	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Herrera, Hospital Dr. Gustavo N. Collado R.	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
17	Nathalie E. Norris Flores	8-911-1062	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid y la Caja de Seguro Social, Región de Changuinola-Bocas del Toro	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
18	Julio De León Gutiérrez	9-738-505	Internado Médico	Caja de Seguro Social, Región de Coclé, Hospital Regional Dr. Rafael Estévez y la Caja de Seguro Social, Región de Panamá Metro, Complejo Hospitalario Dr. Arnulfo Arias Madrid	Especialista en Medicina Clínica	Dr. Francisco Lagrutta Dr. Carlos Viggiano
19	Gabriel I. Sánchez Fonseca	8-819-2010	Especialista en Medicina Interna	Caja de Seguro Social, Hospital Dr. Rafael Estévez de Aguadulce	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Medicina Interna	Dr. Lillanis Montilla Dra. Américo Lombardo

	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados
20	Publio Velasco Suárez	8-343-237	Especialista en Psiquiatría General	Hospital Psiquiátrico Nacional	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Psiquiatría General	Dr. Frank Guelfi Dr. Miguel Cedeño
21	Yamileth A. Gallardo Herrera	8-369-805	Especialista en Psiquiatría General	Hospital Psiquiátrico Nacional	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Psiquiatría General	Dr. Frank Guelfi Dr. Miguel Cedeño
22	Irving A. Ortega Escobar	8-157-1644	Especialista en Neurocirugía	Instituto Médico del Estado de Rostov de La Orden de la Amistad de los Pueblos, Unión de la República Socialista Soviética	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Neurocirugía	Dr. Leonardo de Barrios Dr. Andrés Almendral

DECRETO EJECUTIVO N°418, DE 4 DE DICIEMBRE DE 2018, GACETA OFICIAL N°28669-A

No.	Nombre	Cédula o Pasaporte	Especialidad o Subespecialidad	Institución	Equivalente a	Comisionados	Observación
1	Rubén D. Rivera Arosemena	8-727-2248	Maestría en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía General	Universidad de Panamá	Doctorado en Ciencias Clínicas con Especialización en Cirugía General	Dr. Gerardo Victoria Dr. Néstor Vega Yuil	Certificaciones: 1. Certificación de Recursos Humanos del Hospital Dr. Rafael Hernández L. donde consta el inicio de sus labores, desde el 3 de mayo de 2005, con cargo de médico Especialista I., hasta la fecha. 2. Certificación como tutor de residente de Cirugía en el servicio de Cirugía del Centro Hospitalario Dr. Rafael Hernández L. desde el año 2010 a la fecha

22. Se **APROBÓ** que la Coordinación de Servicios Académicos prepare una nota a la Dirección de Asesoría Jurídica realizando la consulta sobre cómo proceder con las siguientes solicitudes de homologación, que se detallan a continuación:

N°	Nombre	Cédula o Pasaporte	Título	Nivel de Estudio del Sistema de Postgrado al que es Homologable	Universidad	Comisionados	Unidad Académica o Institución	Observación
1	Fernando J. Arnheirter Castillo	8-854-718	Máster en Derecho Administrativo	Maestría	Instituto de Estudio e Investigación Jurídica, INEJ, Nicaragua	Mgter. Andrés Sue Dr. Luis Palacios	Facultad de Derecho y Ciencias Políticas	Consultar a asesor Legal
2	José Luis Álvarez Watson	8-716-26	Magíster en Enfermería Investigación	Maestría	Universidad Nacional de Colombia	Dra. Myrna Mc. Laughin Dra. Vielka Escobar	Facultad de Enfermería	1. Acta de Grado 00986, no es el documento que se homologa. 2. Por lo antes expuesto, reitero que ya realicé la "homologación del título de Magíster en Enfermería", acto realizado el 24 de abril de 2024, con la Dra. Myrna Mc. Laughin. No procede. Se devolvió a Secretaria General con nota.

23. Se **APROBÓ** negar al licenciado José Luis Álvarez, con cédula de identidad personal N°8-716-26, la solicitud de homologar el acta de tu tesis de grado de su título obtenido en la Universidad Nacional de Colombia, el 24 de abril de 2024, para que fuese reconocida a nivel de maestría, ya que el proceso de homologación de acta no está contemplado en las normativas universitarias.

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
SECRETARIA GENERAL/PARLAMENTARIAS
5 de septiembre de 2025/Sara